DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Año de inscripción:

Carrera a la que se inscribe: Doctorado en Ciencias Médicas

Apellido(s):

Nombre(s):

Documento de identidad: *indicar tipo de documento y número*

Fecha de nacimiento: *día/mes/año*

Lugar de nacimiento: *indicar localidad en la que nació.*

Dirección:

Código Postal: *de la localidad en la que nació*

Nacionalidad:

Título de Grado:

Expedido por:

Fecha de egreso:

Domicilio real/de residencia

Calle:

Numeración:

Barrio:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

Celular:

Correo electrónico:

Lugar de trabajo

Institución/Organización:

Calle:

Numeración:

Localidad:

Código Postal:

Correo electrónico:

Dirección de Tesis

Director/a: *indicar nombre(s) y apellido(s) completos.*

Correo electrónico:

Teléfono/Celular:

Co-Director/a: *indicar nombre(s) y apellido(s) completos.*

Correo electrónico:

Teléfono/Celular:

Resumen del Plan de Tesis (hasta 500 palabras)

|  |
| --- |
|  |

Jurado de Tesis

Según el Art. 30º del Reglamento de Doctorado en Ciencias Médicas, la evaluación del Plan de Tesis, de la Tesis y de su defensa, será efectuada por un Jurado de tres (3) miembros titulares designados por el Consejo Directivo, a propuesta del Comité Académico, de una lista de seis (6) Profesores o Investigadores de capacidad reconocida en la especialidad del tema de Tesis u otra afín, la mayoría externos al Programa. De los miembros titulares, al menos uno será externo a la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo, los tres (3) miembros restantes se designarán como suplentes, de los cuales al menos uno será externo a la Universidad Nacional de La Plata.

Sugerencia de conformación de Jurados Titulares y Suplentes:

Para cada uno de los miembros sugeridos, indicar nombre(s) y apellido(s), Grado Académico (Doctor) y vinculación institucional (Universidad, Instituto, Centro).

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha: | Firma: |

**Requisitos para la inscripción**

1. Ficha de inscripción
2. Nota de elevación al Sr. Decano con aval del Director y Co-director, si corresponde.
3. Nota de aceptación del Director y Codirector (si corresponde).
4. Plan de Tesis, según pautas establecidas en el Art. 24 del Reglamento.
5. Título de grado en anverso y reverso.
6. DNI en anverso y reverso.
7. Curriculum vitae del Director y Codirector, si corresponde, según el modelo CVar.
8. Aval para la realización del Proyecto de Tesis de la autoridad máxima responsable del lugar de trabajo.
9. Aprobación del Comité de Bioética y Ética de la Investigación (COBIMED) para los proyectos de investigación que incluyan ensayos clínicos con personas.
10. Aprobación del CICUAL para protocolos de investigación que incluyan animales de laboratorio.

Según el Art. 4 del Reglamento de Doctorado, los aspirantes deberán demostrar capacidad para interpretar en forma fluida textos y trabajos científicos y técnicos en inglés o en el idioma en el que la bibliografía del tema sea predominante. En estos casos, deberán presentar los certificados correspondientes. De lo contrario, deberá acreditar conocimientos del idioma antes de presentar el primer informe de avance.

La documentación de inscripción deberá ser presentada en el ordenamiento indicado en los requisitos de inscripción, en un archivo único en formato pdf y enviarse por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Médicas según los procedimientos del instructivo disponible en la página web de la Secretaría de Postgrado. Para su tratamiento por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Ciencias Médicas, los expedientes de inscripción deberán cumplir con todos los requisitos detallados con anterioridad. De lo contrario, se considerarán no admisibles a la carrera.